



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 29 DIC 2015

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0059142/2015 por el cual se solicita la Contratación por Trámite Simplificado para la: "COMPRA DE EQUIPAMIENTO PARA PROGRAMA DE SEGURIDAD E HIGIENE EN LABORATORIO", para PLANTA PILOTO ESCUELA DE INGENIERA QUÍMICA Y CEBICEM, EDIFICIO CIUDAD UNIVERSITARIA de esta Facultad"; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a los requisitos formales del Decreto Nacional 1023/01(Art. 25 inc. d), reglamentado por Decreto 893/12 y la Resolución HCS 243/2015;

Lo informado por Secretaría Técnica a fs. 39;

Lo informado por el Área Económica Financiera a fs. 46 en cuanto a que la presente compra queda encuadrada dentro de lo normado en el Art. 2º punto VI "TRAMITE SIMPLIFICADO" de la Ordenanza 05/2013;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Administrativa a fs. 46 vta.;

Los presupuestos presentados por las firmas: CISTARO DIEGO GUSTAVO, ZELIAN SA, SABELLA y IDELSUR SA, resultando la más conveniente la firma: CISTARO DIEGO GUSTAVO;

Que el presente procedimiento ha sido informado en el Sistema Diaguita correspondiéndole el N° de Solicitud SBS: 596/2015;

LA VICEDECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 1º).- Autorizar el llamado a Contratación por Trámite Simplificado para la: "COMPRA DE EQUIPAMIENTO PARA PROGRAMA DE SEGURIDAD E HIGIENE EN LABORATORIO", para PLANTA PILOTO ESCUELA DE INGENIERA QUÍMICA Y CEBICEM, EDIFICIO CIUDAD UNIVERSITARIA de esta Facultad:

- A la firma: CISTARO DIEGO GUSTAVO, por un monto total de Pesos CIENTO SESENTA MIL SETESIENTOS TREINTA Y OCHO C/00/100 (\$ 160.738,00)

Art. 2º).- El presente procedimiento ha sido informado en el Sistema Diaguita correspondiéndole el N° de Solicitud SBS: 596/2015

Art. 3º).- La presente compra será afrontada con Fondos provenientes de Resolución MINCyT Ministerio de Ciencias y Tecnología N° 512/14 – Programa Complementario de Seguridad e Higiene en Laboratorios de Investigación y Desarrollo en Ciencias y Tecnología – Proyecto 6 y Proyecto 7 y Centro Vinculación CETEQUI.

Art.4).- La Comisión Evaluadora estará compuesta por:

Miembros Titulares

- Ing. Julio CAPDEVILA ALIAGA
- Ing. Armando RODRIGUEZ CRESPO
- Ing. Oscar VIVA

Miembros Suplentes

- Ing. Julio CAPDEVILA ALIAGA
- Ing. Gabriel HARADA
- Ing. José NASSER

Art. 5º).- La Comisión Receptora estará compuesta por:

Miembros Titulares

- Ing. Julio CAPDEVILA ALIAGA
- Ing. Armando RODRIGUEZ CRESPO
- Ing. Oscar VIVA

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Miembros Suplentes

- Ing. Julio CAPDEVILA ALIAGA
- Ing. Gabriel HARADA
- Ing. José NASSER

Art. 6º).- La Comisión Informe Técnico estará compuesta por:

Miembros Titulares

- Ing. Julio CAPDEVILA ALIAGA
- Ing. Armando RODRIGUEZ CRESPO
- Ing. Oscar VIVA

Miembros Suplentes

- Ing. Julio CAPDEVILA ALIAGA
- Ing. Gabriel HARADA
- Ing. José NASSER

Art. 7º).- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones al Área Económico Financiera a fin de notificar a los interesados


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Dra. SONIA E. COLANTONIO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 1908

